



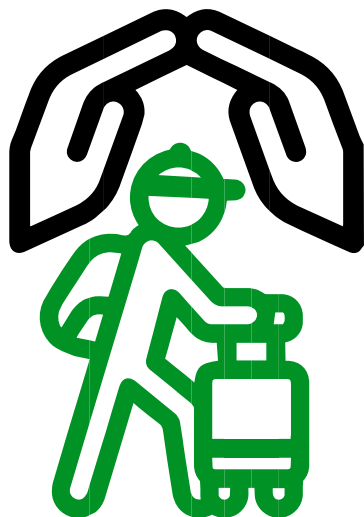
TRANSPORTE DE MENORES

Al momento de viajar con menores de edad es importante tener en cuenta los siguientes requerimientos:

- Todo niño mayor de dos (2) años debe comprar pasaje individual y ocupar asiento. No aplica ningún tipo de descuento.
- De acuerdo a la política para viajes de menores de edad sin acompañante la empresa de transporte TAX LA FERIA informa que:
 - los niños(as) menores de catorce (14) años, no podrán viajar sin un acompañante adulto.
 - Los menores a partir de los quince (15) años podrán viajar sin acompañante, previo diligenciamiento del formulario ofrecido por Tax la Feria en taquilla, para la autorización de su transporte y bajo responsabilidad de los padres o tutor (patria potestad), presentando el documento de identidad del menor y cédula de los padres o tutor y copia del registro civil del menor para verificar parentesco.



¡ADVERTENCIA!



Estamos comprometidos con la protección de los niños, niñas y adolescentes, por tanto, advertimos a nuestros usuarios que la explotación y el abuso sexual de menores de edad son delitos sancionados penal y administrativamente, conforme con las leyes vigentes. Por tanto, todo menor de edad que vaya a viajar sin sus padres o tutor legal, debe presentar permiso de viaje firmado por estos. Cualquier situación que advierta riesgos para los niños, niñas o adolescentes será denunciado ante las autoridades.